CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora 12:50
Firma

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68º del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N°. 2679

MOCION DE SALUDO

POR 492º AÑOS DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE PIURA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que, el 15 de agosto de 1532, se funda la Ciudad de Piura con el nombre de San Miguel de Piura, por lo que en la fecha se conmemoran 492 años de fundación de la mencionada ciudad.

Que, desde la fecha de su fundación hasta la actualidad Piura ha sido escenario de importantes acontecimientos históricos de nuestra Patria y que en la actualidad representa un importante centro de desarrollo comercial e industrial del norte del país.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas de la ciudad de Piura, capital del Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 15 de agosto del presente año, su cuadringentésimo nonagésimo segundo aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Dr. Gabriel Antonio Madrid Orué, alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 13 de agosto de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742